Imprimir

La salida del general Henry Sanabria de la dirección de la Policía Nacional ha sido un tema de discusión, en el que se han tocado aspectos como la libertad de cultos, los logros operacionales, las decisiones del ejecutivo, entre otros. No obstante, hay importantes ideas que deben ponerse en contexto para contribuir al análisis.
De esta manera, el presente texto plantea tres tesis: 1. La Policía Nacional es una institución en cuyo ADN se encuentra la religión católica. 2. La Policía ha generado- en su trasegar histórico- discusiones en su interior sobre temas de su propia constitución, dentro de los que está la religión. 3. Se viene un periodo en el que se van a alinear preceptos en términos discursivos y operacionales.

Dios y Patria: la religión dentro de la Policía Nacional

Si bien el Consejo de Estado ha afirmado que la expresión "Dios" dentro del lema de la Policía Nacional (Dios y Patria) "(…) destaca un valor positivo, que debe guiar la actividad de sus integrantes, para dar lo mejor de sí mismos en pro de la consecución de los fines esenciales del Estado"; de forma histórica y política sí se ha mantenido una importante relación con la religión católica. Esta primera afirmación no quiere decir que la institución esté apegada a cumplir un credo religioso, mas sí revela parte de lo que ha sido su trasegar y la manera cómo se interpreta a sí misma.

En este caso, la Policía Nacional es una institución que se formó con unos valores particulares, dentro de los muchos que se destacan se debe mencionar el hecho de que Dios (el Dios católico) tenía un importante papel dentro de su cohesión interna. Lo anterior se debe a que en sus orígenes son jóvenes- principalmente de la zona Cundiboyacense- quienes van a formar parte de la institución, lo cual va a integrar una identidad dentro de la que se encuentra el respeto por la religión que profesaban.

La religión católica va a ser parte del desarrollo institucional y muchos de sus valores van a impactar en la formación que tienen dichos miembros en la institución. En este sentido, la inclusión de estos valores dentro del articulado de la Policía Nacional no se deriva de un

proceso impositivo, sino que es el resultado de una formación histórica en la que los mismos componentes que se hacen presentes en la sociedad se manifiestan a nivel institucional. La Policía Nacional es fruto de su contexto.

Por lo anterior, no resulta de menos la imagen del general Henry Sanabria, una persona que tiene un credo definido y respetado dentro del orden institucional, el cual ostenta determinados valores. Sin embargo, este no puede ser tomado como el referente de la institución, dado que los valores de la fe católica no tienen que ser mencionados, ya se encuentran integrados.

Asimismo, si bien es verdad que en medio de las instalaciones de la Policía hay símbolos de la fe católica (estatuas, imágenes, templos, representaciones, entre otros); también es de aclarar que la repercusión de esta religión esta dentro de los mismos valores institucionales. Lo anterior no debe tomarse *per se* como algo negativo; por el contrario, esto se ve planteado en importantes principios del actuar institucional como son la vida, la solidaridad y el carácter humano del policía.

De esta manera, la idea que se debe llevar el lector es que la religión católica sí ha impactado a la Policía Nacional; no obstante, lo ha hecho de la misma manera que se ha presentado en varias instituciones del país. Estos valores siguen presentes; sin embargo, no deben tomarse como una injerencia de la iglesia, sino como parte de un proceso de formación histórica en el que fueron adaptados. Los policías en su actuar y en su cohesión como cuerpo tienen esta red interna, la cual no es necesariamente negativa o en contra de la libertad de cultos.

La Patria sobre Dios

La figura de Henry Sanabria a nivel institucional puso en el ojo público muchos de esos valores católicos dentro de la institución llevados al extremo y, en una entrevista dada a Semana, el exdirector afirmó la existencia de prácticas como exorcismos, oraciones y presencia de imágenes de culto. Sin embargo, esta no es la representación de la Policía

Nacional en su conjunto dentro del actuar policial y sus redes institucionales.

Así, se resalta Henry Sanabria en sus acciones dentro de la institución tenía una importante perspectiva religiosa como favoritismo en los ascensos, retiros espirituales o el comprometer actuaciones operacionales a partir de símbolos basados en la fe. Sin embargo, el exdirector va a encontrar una resistencia por parte de miembros de la institución, quienes veían un cambio notorio en la importancia de la fe.

De esta manera, uno de los puntos que debe hacerse visible es que dentro de la misma institución se generó una oposición a los cambios que estaba haciendo el exdirector y la exsubdirectora (Brigadier General Yackeline Navarro). En este orden de ideas, esta reticencia a generar transformaciones lleva a afirmar que la Policía en su conjunto no comparte las ideas que eran planteadas por el general; sino que han logrado desarrollar una posición independiente de las creencias religiosas al momento de prestar su servicio.

La creencia en la fe católica es uno de los pilares que constituyó la identidad de los policías; no obstante, con el tiempo esta idea va a integrarse por medio de valores que se rescatan de dicha religión y que marcan el actuar policial. Por lo tanto, en el momento en que se pretende generar un cambio para retornar hacía un papel más fuerte del credo, esto genera una resistencia dentro de la institución.

Lo anterior no quiere decir que el cuerpo policial cuente con mecanismos para hacer frente a este tipo de situaciones en las que pueden darse marcados preceptos religiosos; mas sí que existen oposiciones y se han presentado al interior de la Policía importantes acercamientos hacia la defensa de la libertad de cultos y su actuar como burocracia profesional estatal.

Un nuevo giro a las acciones

Uno de los aspectos que se ha visto eclipsado por la discusión de la libertad de cultos en la Policía Nacional, es el relacionado con los resultados de la institución en la presente administración. Al respecto, se han presentado importantes apuntes sobre la inseguridad y los desafíos que se afrontan en la actualidad, señalando que la Policía no ha logrado

direccionar su actuar ante los retos que se le presentan.

En esta medida, la llegada del general (R) William Salamanca genera gran expectativa, dado que es una figura con amplio reconocimiento y con una mayor aceptación de la que tuvo su predecesor, tanto dentro como fuera de la institución. No obstante, hay tres grandes retos que se le plantean al nuevo director de la Policía:

1. Se considera pertinente que se dé la discusión sobre los términos que se van a manejar de manera discursiva para las diferentes acciones que ocurran en relación con la Policía Nacional, dado que no se pueden permitir versiones contrarias sobre hechos de relevancia como lo ocurrido en Los Pozos. Si bien existe una cadena de mando marcada (presidente, ministro de defensa y director general), también es pertinente reconocer que la institución se ha manejado como una "rueda suelta", por lo que es necesario establecer mecanismos articulados que permitan su dirección.

Asimismo, el mantener mensajes que permitan la subordinación a una autoridad, al tiempo que se protege una moral alta en cada uno de los policías, es una de las tareas pendientes del gobierno. Las comunicaciones tienen que ser rotundas y generar cohesión entre los policías de a pie y la autoridad nacional. Si bien es el presidente quien tiene la autoridad máxima de la institución, también es pertinente recordar que su manejo y sus logros depende en la cotidianidad de los miles de hombres y mujeres que están en las calles.

2. Con el exdirector de la Policía Nacional se estaba presentando un rezago a nivel institucional, no se tenían banderas claras y había momentos en los que se presentaba una desconexión entre el mando. Así, en el campo operacional, se espera que con la llegada del nuevo general se dé una mayor línea hacia los uniformados, se presente un nuevo aire a nivel institucional y se responda de mejor manera a las demandas de la ciudadanía.

3. Por la carrera del nuevo director de la Policía Nacional, se pueden esperar resultados en materia de corrupción. De este modo, uno de los mensajes que se dan con la llegada del general Salamanca es que la transparencia va a tener relevancia por parte del gobierno

nacional; bandera que se complementa con el rol que tiene el ministro de defensa, Iván Velásquez.

Conclusiones

Hay dos conclusiones que el texto espera enfatizar:

1. La Policía tiene una importante historia de cambios que no puede desconocerse y que lleva a que se generen actuaciones de diverso orden, dentro de las que se encuentra la resistencia a la imposición y uso de una determinada religión para su prestación del servicio. Por lo anterior, es necesario activar debates sobre los aspectos positivos y las oportunidades de mejora que se tienen a nivel institucional, teniendo en cuenta sus potencialidades. Los casos del exdirector y la exsubdirectora son aislados y no representan al conjunto de la institución.
2. Los retos que se vienen con el nuevo director son variados; pero, entendiendo las directrices que toma el gobierno del cambio, es bastante probable que se tenga un nuevo desarrollo institucional en el cual se presenten mejores resultados a los que se habían dado hasta el momento.

Farid Camilo Rondón Raigoza, Magister en Estudios Políticos de la Universidad Nacional, profesor ocasional y miembro del Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa

Foto tomada de: Infobae